



I. Municipalidad de Vallenar

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDO
Y FINANZAS
27 JUL. 2022
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



AUTORIZA FONDOS A RENDIR PARA GASTOS DE MOVILIZACIÓN FOSIS PROGRAMA EJE (ODP 11 DE FECHA 8 DE JULIO DE 2022)

Vallenar, 22 de Julio 2022

DECRETO EXENTO N° 02330

VISTOS :

- Orden de pedido N°11 de fecha 8 de Julio de 2022 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo de 2017 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas girar fondos a rendir por \$180.000.- a nombre de Rosa Aliaga Pujado Rut [REDACTED] profesional de la Dirección de Desarrollo Comunitario por concepto de Gastos de movilización Programa eje convenio Fosis .
2. Dicho valor será imputado a Cuentas Complementarias, Administración de Fondos de Terceros, código 114-05-01-450-000-000 “ Fosis, programa acompañamiento familiar integral ”.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MARTIN MOLINA YAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL



TERESA ILLANES MORALES DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Transparencia.
- Arch. Of. de Partes

EAP/TIM/pph.-